



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

JALISCO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de dic./2018

Usr: comia

Rpt: rptEstadoSituaciónFinanciera

	2018	2017*	2018	2017*
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE	\$2,489,049.90	\$1,366,722.50	\$1,261,041.20	\$543,875.25
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,477,749.90	\$1,324,963.52	\$1,109,578.77	\$336,300.37
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$30,458.98	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$11,300.00	\$11,300.00	\$0.00	\$56,176.88
Total de Activos Circulantes	\$2,489,049.90	\$1,366,722.50	\$1,109,578.77	\$151,398.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$4,569,961.15	\$9,252,534.58	\$1,261,041.20	\$543,875.25
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,874.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$2,375,831.76	\$1,464,107.80	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$117,619.00	\$117,619.00	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$27,764,786.05	-\$22,170,488.66	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,874.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$29,841,296.44	\$29,841,296.44	\$1,261,041.20	\$619,749.25
Total de Activos No Circulantes	\$4,569,961.15	\$9,252,534.58	\$1,261,041.20	\$619,749.25
Total de Activos	\$7,059,011.05	\$10,619,257.08	\$2,522,082.40	\$1,163,624.50
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$5,797,969.85	\$5,797,969.85	\$5,797,969.85	\$9,999,507.83
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$4,201,537.98	-\$4,201,537.98	-\$4,201,537.98	-\$4,852,100.52
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$9,999,507.83	\$9,999,507.83	\$9,999,507.83	\$14,851,608.35
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,797,969.85	\$5,797,969.85	\$5,797,969.85	\$9,999,507.83
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$7,059,011.05	\$10,619,257.08	\$7,059,011.05	\$10,619,257.08

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ana Lucía Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
JALISCO

Estado de Actividades

Del 01/ene./2018 Al 31/DIC./2018

Usr: conta

Rpt: rptEstadoActividades

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,772,218.00	\$7,156,773.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$7,495,218.00	\$6,946,773.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$277,000.00	\$210,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$91,514.21	\$66,732.26
INGRESOS FINANCIEROS	\$91,514.20	\$66,687.33
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.01	\$44.93
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$7,863,732.21	\$7,223,505.46
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,933,867.55	\$3,931,840.43
SERVICIOS PERSONALES	\$3,093,311.84	\$2,664,488.83
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$487,602.92	\$368,761.39
SERVICIOS GENERALES	\$1,352,952.79	\$898,590.21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$450,000.00	\$501,700.01
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$450,000.00	\$501,700.01
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,087,109.27	\$2,004,922.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$1,087,109.27	\$2,004,922.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5,594,293.37	\$5,637,143.54



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
JALISCO

Estado de Actividades
Del 01/ene./2018 Al 31/DIC./2018

Usr: conta

Rpt: rptEstadoActividades

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$5,594,297.39	\$5,635,894.30
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	-\$4.02	\$1,249.24
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$12,065,270.19	\$12,075,605.98
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$4,201,537.98	-\$4,852,100.52

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



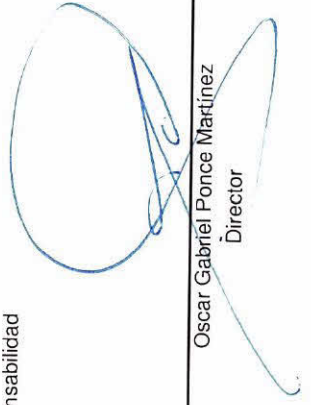
Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total*
	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	\$0.00	\$9,999,507.83	\$0.00	\$9,999,507.83
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$9,999,507.83	\$0.00	\$9,999,507.83
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	\$0.00	\$9,999,507.83	\$0.00	\$9,999,507.83
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	-\$4,201,537.98	-\$4,201,537.98
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$4,201,537.98	-\$4,201,537.98
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio	Total*
	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	\$0.00	\$9,999,507.83	-\$4,201,537.98	\$5,797,969.85
*Importe Basados en Saldos Iniciales				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad


Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa


Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



Usr: conta

Rpt: rptEstadoCambioSituacionFinanciera

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
JALISCO**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018**

	<u>Origen*</u>	<u>Aplicación*</u>
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$3,560,246.03	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$1,122,327.40
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$1,152,786.38
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$30,458.98	
INVENTARIOS		
ALMACENES		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$4,682,573.43	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES MUEBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES		\$911,723.96
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
ACTIVOS DIFERIDOS	\$5,594,297.39	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	\$641,291.95	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$641,291.95	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$697,404.40	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		\$56,176.88
PASIVO NO CIRCULANTE	\$64.43	
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$4,201,537.98
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		\$4,201,537.98
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$4,201,537.98
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ana Lucila Ramirez Gutierrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martinez
Director



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
JALISCO

Usr: conta
Rpt: rptEstadoFlujoEfectivo

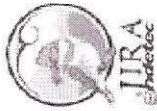
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$7,772,218.00	\$7,223,505.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$7,495,218.00	\$6,946,773.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$277,000.00	\$210,000.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$66,732.00
SERVICIOS PERSONALES	\$5,949,905.76	\$6,439,711.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,013,703.97	\$2,664,489.00
SERVICIOS GENERALES	\$485,630.92	\$368,761.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$945,898.68	\$898,590.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$450,000.00	\$501,700.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$870,910.59	\$2,004,922.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$183,761.60	\$1,249.00
	\$1,822,312.24	\$783,794.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$669,525.86	\$164,196.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$669,525.86	\$103,737.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$60,459.00
	-\$669,525.86	-\$164,196.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00	\$135,950.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$135,950.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$135,950.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$1,152,786.38	\$755,548.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$1,324,963.52	\$569,415.00
	\$2,477,749.90	\$1,324,963.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
JALISCO

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Usr: conta
Rpt: rptEstadoAnaliticoActivoYPasivo

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$10,619,257.08	\$26,967,755.97	\$30,528,002.00	\$7,059,011.05	-\$3,560,246.03
ACTIVO CIRCULANTE	\$1,366,722.50	\$26,056,032.01	\$24,933,704.61	\$2,489,049.90	\$1,122,327.40
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,324,963.52	\$18,128,879.27	\$16,976,092.89	\$2,477,749.90	\$1,152,786.38
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$30,458.98	\$7,920,303.02	\$7,950,762.00	\$0.00	-\$30,458.98
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$6,849.72	\$6,849.72	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$11,300.00	\$0.00	\$0.00	\$11,300.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$9,252,534.58	\$911,723.96	\$5,594,297.39	\$4,569,961.15	-\$4,682,573.43
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,464,107.80	\$911,723.96	\$0.00	\$2,375,831.76	\$911,723.96
ACTIVOS INTANGIBLES	\$117,619.00	\$0.00	\$0.00	\$117,619.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$22,170,488.66	\$0.00	\$5,594,297.39	-\$27,764,786.05	-\$5,594,297.39
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$29,841,296.44	\$0.00	\$0.00	\$29,841,296.44	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2018

NOTAS DE DESGLOSE

1. Notas al Estado de Situación Financiera.

a) Efectivo y Equivalentes.

El Saldo en bancos al final del ejercicio se encuentra distribuido en seis cuentas bancarias como sigue:

Tabla 1: Efectivo y equivalente

Nombre del Banco	Concepto	2018
Banco Nacional de México S. A.	1. Cuenta de cheques 5011122. Se maneja recurso de gasto operativo de la Junta proveniente de convenio firmado con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).	\$ 68,511.56
	2. Cuenta de cheques 5058471. Recurso remanente de proyecto financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo y recurso del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C. para implementación del proyecto "Manejo del Fuego en la Sierra de la Biósfera Sierra de Manantlan y su Zona de Influencia (Municipios JIRA)"	
	3. Cuenta de cheques 7209595. Recurso remanente de proyecto específico financiado por la Comisión Nacional Forestal	\$189,092.19
	4. Cuenta de cheques 4584556. En esta cuenta se administraba el recurso proveniente de la firma de convenio con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y la JIRA para la implementación y operación del programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil en su modalidad de Cofinanciamiento", el cual finalizó en el mes de noviembre. El saldo actual es recurso de la JIRA para mantener saldo mínimo y evitar cobro de comisiones.	\$43,101.77
	6. Cuenta de cheques 4211865. Destinada para aportaciones Municipales, así como algunos proyectos específicos.	\$5,000.00
	Sub- total	\$377,412.04



BBVA Bancomer	1. Cuenta productiva 0111804499. Recurso proveniente de la firma de convenio con la SEMADET para desarrollo del proyecto denominado "Equipamiento para el funcionamiento de la planta de compostaje de la JIRA (Autlán de Navarro)".	\$817,308.84
	2. Cuenta de cheques 0112255243. Recurso proveniente de la firma de convenio con la SEMADET para "Análisis de efecto invernadero en los ecosistemas naturales por el cambio de suelo en el Municipio de Zapotitlán de Vadillo y seguimiento a su Programa de Acción Climática Municipal (PACMUN)".	\$222,663.58
	3. Cuenta de cheques 0112212978. Recurso proveniente de la firma del convenio con el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), para elaborar dos Programas Prediales de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco (P-predial JAL).	\$0.00
	4. Cuenta de cheques 0111804332, para administración del Fondo Revolvente, utilizado para realizar compras directas menores a los \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual fue cancelado en el mes de diciembre de 2018.	\$0.00
	Sub-Total	\$1'039,972.42
Inversora Bursátil SA de CV, Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa	1. Contrato 258434	\$581,362.27
	2. Contrato 380279 Inversiones temporales con vencimiento menor a tres meses, donde el saldo se compone de ingresos por clasificar, provisión por beneficio a los empleados, cuentas de pasivo, aportaciones municipales.	\$479,003.17
	Sub-Total	\$1'060,365.44
	Total	\$2'477,749.90

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

b) Otros activos circulantes.

El saldo de esta cuenta corresponde a valores en garantía, la cual está formada por el depósito en garantía por arrendamiento de inmueble para las oficinas de la Dirección de la JIRA.

c) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



La maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición. Los porcentajes para el cálculo de la depreciación se tomaron del documento "Parámetros de Estimación de Vida útil" que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, por el método de línea recta y para el caso de la amortización se consideraron el tipo de software, su potencial de servicio, la obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras al mismo.

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 se integran como sigue:

Tabla 2: Bienes muebles, inmuebles e intangibles

BIENES MUEBLES	INVERSIÓN	DEP'N. EJERCICIO	DEP'N. ACUM.	NETO	TASA
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	\$2'375,831.76	\$171,266.69	\$1'255,617.14	\$1'120,214.62	
Mobiliario y Equipo de Administración.	\$498,984.66	\$54,444.05	\$335,511.74	\$163,472.92	10% y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$79,192.77	\$2,792.26	\$67,392.01	\$11,800.76	33.3%
Equipo de Transporte	\$1'532,695.07	\$93,774.72	\$715,842.18	\$816,852.89	20%
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	\$264,959.26	\$20,255.66	\$136,871.22	\$128,088.04	10%
ACTIVOS INTANGIBLES	INVERSIÓN	AMORT. EJERCICIO	AMORT. ACUMULADA	NETO	TASA
Software	\$117,619.00	\$9,990.05	\$102,344.07	\$15,274.93	33.3%

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

Se tienen bienes muebles propiedad de la JIRA otorgados en comodato con los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos Ayuquila Valles y Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos Ayuquila Llano, así como con los municipios que forman el distrito XVIII y municipios que integran la JIRA; para la recolección y el manejo de residuos sólidos urbanos, donde la depreciación se aplicó igual que los bienes muebles y se integra como sigue:

Tabla 3: Bienes en Comodato

CONCEPTO	INVERSIÓN	DEP'N. EJERCICIO	DEPR'N. ACUM.	NETO	TASA
Equipo de Transporte	\$25'516,256.48	\$4'980,536.69	\$23'010,569.28	\$2'505,687.20	
1 Camioneta Estaquita	\$190,028.00	\$0.00	\$190,028.00	\$0.00	20%
22 Camión Recolector de Orgánicos	\$10'306,263.48	\$1'976,543.69	\$10'306,263.48	\$0.00	
21 Camiones Rec. de Residuos Sólidos	\$15'019,965.00	\$3'003,993.00	\$12'514,277.80	\$2'505,687.20	
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	\$4'325,040.00	\$432,503.96	\$3'396,255.56	\$928,784.44	
2 Multiprocesador de composta	\$658,000.00	\$65,800.06	\$522,794.64	\$135,205.36	10%
2 Tractor agrícola	\$1'018,840.00	\$101,883.98	\$809,489.26	\$209,350.74	10%
2 Abonadora cargadora	\$111,800.00	\$11,180.02	\$89,440.04	\$22,359.96	10%
3 Molino astillador abonadora	\$315,000.00	\$31,499.94	\$250,360.14	\$64,639.86	10%
1 Tractor de cadenas	\$2'221,400.00	\$222,139.96	\$1'724,171.48	\$497,228.52	10%
Total	\$29'841,296.48	\$5'413,040.65	\$26'406,824.84	\$3'434,471.60	

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.



d) Pasivo.

El Importe en las cuentas de pasivo Circulante, pertenece principalmente a la cuenta de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por pago de salarios y Seguridad Social, las cuales serán cubiertas en los siguientes meses, así como a la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo que tienen que ver principalmente con pagos por servicios de consultorías y auditoría al ejercicio fiscal 2018, que concluirán en el año 2019. También se tiene la cuenta de ingresos por clasificar, que corresponde a un depósito de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.

El saldo de las cuentas de pasivo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Tabla 4: Pasivo circulante

TIPO	MONTO
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$156,085.08
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a corto plazo	\$393.60
Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a corto plazo	\$209.61
Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo	\$61,758.87
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo (Indemnizaciones)	\$93,723.00
Proveedores por pagar a corto plazo	\$651,226.23
Jorge Armando Castro Cholico (diferencia en pago)	\$0.02
Teléfonos de México SAB de CV	\$ 1,600.00
Francisco Javier Yáñez Gómez (servicio de reparación de vehículo)	\$12,760.00
Quercus Geosoluciones SA de CV (servicio de consultoría)	\$78,000.04
(elaboración de cajas para vehículos)	\$242,198.07
Valentin Halem Yáñez Ayala (servicio consultoría)	\$42,554.50
Audidores Especialistas OPD SC (servicios auditoría 2018)	\$58,000.00
Arturo Balderas Torres (servicios de consultoría)	\$85,109.00
Ada Erika Figueroa Rodríguez (impresión y diseño de materiales didácticos y difusión)	\$131,004.60
Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	\$216,198.68
Convenios (mantenimiento de maquinaria y equipo de la planta de compostaje de Autlán de Navarro)	\$216,198.68
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	\$69,773.20
Retenciones de ISR y RTP (arrendamiento, salarios, asimilados)	\$53,390.60
Retenciones de Seguridad Social (Trabajador)	\$7,999.73
Retenciones INFONAVIT (por crédito trabajador)	\$9,742.87
Devoluciones de la ley de Ingresos	\$16,295.58
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$151,462.43
Ingresos por clasificar	\$151,462.43
Total	\$1'261,041.20

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

En lo que se refiere a la cuenta del **Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo**, corresponde a indemnizaciones y prima de antigüedad por la cantidad de **\$93,723.00 (Noventa y tres mil setecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.)**. Esta cantidad se determina de acuerdo al estudio actuarial que se realizó a finales del ejercicio 2017. Está en proceso el estudio actuarial del ejercicio 2018.



2. Notas al estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

El Patrimonio se integra por los recursos asignados, ingresos propios, las aportaciones de terceros, legados, donaciones y cualquier otro título legal que se haya adquirido al 31 de diciembre 2018.

Tabla 5: Hacienda Pública Patrimonio

Concepto	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Total
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-\$4'852,101	\$650,563	-\$4'201,538
Resultado de ejercicios anteriores	-\$4'852,101	\$4'852,101	\$0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0	-\$4'201,538	-\$4'201,538
Resultado del Ejercicio			

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

3. Notas al Estado de Actividades.

Los principales ingresos de la entidad provienen de convenios, este tipo de ingresos se reconocen en los estados financieros en el momento en que son efectivamente autorizados y aprobada su transferencia. Así mismo, de acuerdo a su documento de creación, los municipios que integran la JIRA aportan cada uno anualmente \$30,000.00.

Eventualmente la entidad puede recibir ingresos autorizados y destinados a proyectos específicos tal y como se aprecia en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2018, donde los de mayor relevancia fueron dos del Gobierno del Estado de Jalisco, uno para el gasto operativo e implementación del POA 2018 y otro para implementación del proyecto "Equipamiento para el funcionamiento de la planta de compostaje de la JIRA (Autlán de Navarro)"; también de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), para la implementación de proyectos dentro del marco del programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil".

Así mismo, se recibieron recursos de una asociación civil llamada Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, para la implementación del proyecto "Manejo del Fuego en la Sierra de la Biósfera Sierra de Manantlán y su Zona de Influencia (Municipios JIRA)".

La cuenta de ingresos se integra como sigue:

Tabla 6: Ingresos

Cuenta	Monto
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Participaciones y aportaciones	\$7'495,218.00
Convenios	
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). Desarrollo de POA 2018.	\$4'013,000.00
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). "Equipamiento para el funcionamiento de la	\$1'750,000.00



planta de compostaje de la JIRA (Autlán de Navarro)"	
Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), para elaborar dos Programas Prediales de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco (P-predial JAL). Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS). Para la implementación de proyectos dentro del marco del programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil".	\$160,000.00
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). "Análisis de efecto invernadero en los ecosistemas naturales por el cambio de suelo en el Municipio de Zapotitlán de Vadillo y seguimiento a su Programa de Acción Climática Municipal (PACMUN)".	\$450,000.00
Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN). Proyecto "Manejo del Fuego en la Sierra de la Biósfera Sierra de Manantlan y su Zona de Influencia (Municipios JIRA)".	\$447,218.00
Transferencias Asignaciones subsidios y otras ayudas	\$675,000.00
Subsidios y subvenciones (Aportación Municipios integrantes de la JIRA)	\$277,000.00
Total	\$7'772,218.00

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

La cuenta de **Otros Ingresos y beneficios** está constituida por los rendimientos generados por las cuentas de Inversión a corto plazo y otros ingresos por ajustes y diferencias.

Tabla 7: Otros Ingresos

Cuenta	Monto
Ingresos Financieros (Contrato 25843-4 de Inversora Bursatil SA de CV, Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa). Inversión temporal con vencimiento menor a tres meses	\$69,211.10
Ingresos Financieros (Contrato 38027-9 de Inversora Bursatil SA de CV, Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa).). Inversión temporal con vencimiento menor a tres meses	\$22,303.10
Total	\$91,514.20

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

El total de rendimientos generado por el contrato 25843-4 es de \$82,211.10, de los cuales, \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 M.N.), se tienen considerados dentro del presupuesto de ingresos de la JIRA, por lo que se encuentran registrados en la cuenta 4311-10-17-1001.

El total de rendimientos generados por el contrato 38027-9 es de \$29,303.10, de los cuales, \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.), se tienen considerados dentro del presupuesto de ingresos de la JIRA, por lo que se encuentran registrados en la cuenta 4311-10-17-8001.

Los Gastos y otras pérdidas se registran contablemente en el mes en que se devengan la transacción correspondiente, independientemente de cuándo efectivamente se paguen.



En el marco del convenio firmado con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), bajo el programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil", se dieron apoyos a través de cuatro organizaciones de la sociedad civil, a cuatro grupos organizados de mujeres y jóvenes para la implementación de proyectos estratégicos para el manejo y conservación de recursos naturales en la cuenca baja del Río Ayuquila, los cuales se relacionan con la protección de bosques y selvas de esta cuenca.

Dicho gasto se ve reflejado en la cuneta **5243 Ayudas Sociales**, por un importe de **\$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 01/100 M.N.)**

Uno de los gastos representativos es el de la cuenta **5330 Convenios**, que tiene que ver en parte con el gasto del recursos provenientes del convenio de Asignación de recursos firmado con la SEMADET y la SEPAF, para llevar a cabo el "Equipamiento para el funcionamiento de la planta de compostaje de la JIRA (Autlán de Navarro)", ya que los materiales adquiridos por la JUNTA serán entregados al Ayuntamiento de Autlán de Navarro, para llevar a cabo las adecuaciones necesarias a la planta de compostaje de residuos orgánicos y implementación de puntos verdes (centros de acopio de residuos sólidos urbanos) en la cabecera municipal. Dentro de esta partida, también se encuentra registrado el recurso otorgado mediante convenio al Ejido de Tecopatlán, municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, para llevar a cabo actividades para la prevención y combate de incendios forestales, proveniente del financiamiento del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. (FMCN). Así mismo, en este año 2018, se terminó de ejercer recurso 2017, de la fase de Implementación de los Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN) en el ámbito de la JIRA, mediante la firma de convenios con algunos de los Municipios que integran la JIRA, para fortalecimiento de proyectos estratégicos, lo cual contribuye al uso de energías limpias y renovables. Por lo que al 30 de diciembre se tiene un gasto en esta cuenta de \$1'087,109.27 (un millón ochenta y siete mil ciento nueve pesos 27/100 M.N.).

4. Notas al estado de flujo de efectivo.

La integración de los Efectivos y Equivalentes se muestran a continuación:

Tabla 8

TIPO	2018	2017
Bancos	\$1'417,384.46	\$1'324,963.52
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$1'060,365.44	\$0.00
Total	\$2'477,749.90	\$1'324,963.52

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018

En cuanto a adquisición de bienes muebles, durante el ejercicio, estas se llevaron a cabo en los meses de octubre a diciembre, con la adquisición de binoculares como apoyo en actividades de monitoreo, equipo y muebles de oficina, una trituradora y dos vehículos tipo chasis, a los cuales se les adaptaron cajas para la recolección de residuos orgánicos. La trituradora y los vehículos junto con sus cajas, fueron adquiridos con recurso del financiamiento para el equipamiento de la planta de compostaje de Autlán de Navarro. El monto total por adquisición de bienes muebles fue de \$911,723.96 (novecientos once mil setecientos veintitrés pesos 96/100 M.N.).


Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa


Oscar Gabriel Poncé Martínez
Director

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



NOTAS DE MEMORIA

Los ingresos estimados para el inicio del ejercicio fiscal 2018 fueron de \$4'320,000.00 (Cuatro millones trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.). En el año, se autorizaron modificaciones al presupuesto de ingresos por firma de convenios para implementación de proyectos, quedando por un total de \$7'967,218.00 (Siete millones novecientos sesenta y siete mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.). Al 31 de diciembre de 2018 se tuvo una recaudación de \$7'772,218.00 (Siete millones setecientos setenta y dos mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.). En la siguiente tabla se muestra el comportamiento del presupuesto de ingresos:

Tabla 1: Presupuesto de Ingresos

FUENTE DE INGRESO	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION
Participaciones y aportaciones	\$4'013,000.00	\$3'557,218.00	\$7'570,218.00	\$7'495,218.00	99%
Transferencias, subsidios y otras ayudas	\$307,000.00	\$90,000.00	\$397,000.00	\$277,000.00	70%
Total	\$4'320,000.00	\$3'647,218.00	\$7'967,218.00	\$7'772,218.00	

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

En cuanto al presupuesto de egresos, se aprobó por la cantidad de \$4'320,000.00 (Cuatro millones trescientos veinte mil pesos 00/100). Por las modificaciones que se dieron durante el año, en las que también se consideró el saldo final del ejercicio 2017 para ejercer en 2018, el presupuesto de egresos quedó por un total de \$8'617,334.21 (ocho millones seiscientos diecisiete mil trescientos treinta y cuatro pesos 21/100 M.N.). Al final del ejercicio se tuvo un gasto por la cantidad de \$7'382,700.78 (Siete millones trescientos ochenta y dos mil setecientos pesos 78/100 M.N.). A continuación, se muestra el comportamiento del presupuesto de egresos durante el año:

Tabla 2: Presupuesto de Egresos

FUENTE DE EGRESOS	APROBADO	AMPLIACION/ REDUCCION	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Servicios Personales	\$3'039,462.81	\$84,000.00	\$3'123,462.81	\$3'093,311.84	\$3'013,703.97	\$3'013,703.97
Materiales y suministros	\$449,429.19	\$307,129.33	\$756,558.52	\$487,602.92	\$485,630.92	\$485,630.92
Servicios Generales	\$709,858.00	\$997,936.00	\$1'707,794.00	\$1'352,952.79	\$945,898.68	\$945,898.68
Transferencias, subsidios y otras ayudas	\$0.00	\$450,000.00	\$450,000.00	\$450,000.00	\$450,000.00	\$450,000.00
Bienes muebles e inmuebles	\$91,250.00	\$922,198.07	\$1'013,448.07	\$911,723.96	\$669,525.89	\$669,525.86
Inversiones financieras y otras provisiones	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y aportaciones	\$0.00	\$1'536,070.81	\$1'536,070.81	\$1'087,109.27	\$870,910.59	\$870,910.59
Total	\$4'320,000.00	\$4'297,334.21	\$8'617,334.21	\$7'382,700.78	\$6'435,670.05	\$6'435,670.02

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.



La diferencia que se aprecia entre el presupuesto de ingresos disponible y el presupuesto de egresos modificado, tiene que ver con el saldo final del ejercicio 2017, el cual se consideró dentro de las modificaciones del presupuesto de egresos para ejercer en 2018.

Las modificaciones al presupuesto se dieron, principalmente por varios financiamientos otorgados en el transcurso del ejercicio 2018, los cuales se enlistan a continuación:

1. \$1'750,000.00 (un millón setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), proveniente de la firma de convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), para la ejecución del proyecto "Equipamiento para el funcionamiento de la planta de compostaje de la JIRA (Autlán de Navarro)".
2. \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.), proveniente del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), para elaborar dos Programas Prediales de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco (P-predial JAL).
3. \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), proveniente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), para la implementación de proyectos dentro del marco del programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil".
4. \$447,218.00 (Cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), proveniente de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), para "Análisis de efecto invernadero en los ecosistemas naturales por el cambio de suelo en el Municipio de Zapotitlán de Vadillo y seguimiento a su Programa de Acción Climática Municipal (PACMUN)".

Al final del ejercicio, los saldos en las cuentas presupuestarias (capítulo 8000) quedo como sigue:

Tabla 3: Saldos de las cuentas presupuestarias al final del periodo enero a 31 diciembre 2018.

CUENTAS DE INGRESOS	SALDO
8110 Estimado	\$4'320,000.00
8120 Por Ejecutar	\$195,000.00
8130 Modificado	\$3'647,218.00
8140 Devengado	\$0.00
8150 Recaudado	\$7'772,218.00
CUENTAS DE EGRESOS	
8210 Aprobado	\$4'320,000.00
8220 Por Ejecutar	\$1'234,482.71
8230 Modificado	\$4'297,334.21
8240 Comprometido	\$150.72
8250 Devengado	\$947,030.73
8260 Ejercido	\$0.03
8270 Pagado	\$6'435,670.02

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2018.

Formatos Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

En cuanto a los formatos que tienen que ver con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Estado Analítico de Ingresos Detallado y el Balance Presupuestario, no consideran el concepto



“Ingresos por Transferencias Estatales Etiquetadas”, por lo que los importes que corresponden a este tipo de ingresos, se registraron en los conceptos incluidos en “Transferencias Federales Etiquetadas”. Durante el ejercicio 2018 no recibió recursos provenientes de la Federación, únicamente recibió recurso Estatal mediante firma de convenios específicos.

En lo que corresponde al formato de Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Servicios Personales, todo el gasto correspondiente a todo el personal del Organismo se consideró en “Personal Administrativo y de Servicio Público”.

En cuanto al formato Informe sobre Estudio Actuarial, la valuación actuarial es realizada con apego a lo señalado en la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficio a los Empleados”, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Dicho estudio lo realiza un especialista en este tema en el ejercicio 2017, en el cual incluyó una proyección para el cierre del ejercicio fiscal 2018. Durante los primeros meses del año 2019 se realizará el estudio correspondiente al ejercicio 2018.

Los resultados estimados de la valuación actuarial por concepto de las Obligaciones Laborales con su personal al 31 de diciembre de 2018 se resumen a continuación:

	Beneficios post Empleo
Prima de Antigüedad	\$ 34,019.00
Indemnización Legal	\$ 59,704.00
Totales	\$ 93,723.00

El Organismo fue creado en el año 2007, por lo que a la fecha no se tienen personas jubiladas o pensionadas y no se consideran estos conceptos en el estudio actuarial.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los Estados Financieros adjuntos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se preparan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad jurídica independiente y de conformidad con las bases en las reglas contables emitidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

2. Panorama Económico y financiero.

Comprende actividades, facultades y obligaciones relativas a:

I. Registrar, administrar y mantener el patrimonio necesario que adquiera para su funcionamiento, además de administrar, mantener y aplicar el presupuesto que se le asigne anualmente.

II. Planear, estudiar, investigar, analizar, proyectar, elaborar, diseñar, dar asesoría a sus municipios, realizar estudios técnicos y administrar los programas ambiental que se le asignen sobre el medio ambiente y recursos naturales necesario para lograr el manejo integral de la cuenca del río Ayuquila, llevando registros de los mismos, evaluando, dando seguimiento y avance; así como las actividades que le asignen sus municipios o el comité Técnico, siempre y cuando este dentro de su ámbito de competencia y no contravengan disposiciones legales federales y estatales.

III. Rendir tres informes cuatrimestrales técnico-financiero a los integrantes del consejo de administración, además de rendir al mismo, un informe anual de actividades realizadas que concluya su estado general.

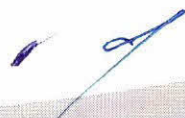
Las acciones del Plan Operativo Anual del ejercicio 2018, son financiadas con los recursos económicos que aporta el Gobierno del Estado.

Estas acciones incluyeron rubros de inversión directa en los municipios que integran la JIRA, así como los costos de operación de la Dirección de la JIRA que permiten la gestión de recursos adicionales para el desarrollo de proyectos destinados a mejorar servicios públicos y el manejo de recursos naturales.

3. Historia y Actividad de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

Es una asociación de municipios sin fines de lucro que fue constituida con el carácter de Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), que fue creado por los ayuntamientos de Unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, cuyo Convenio de creación fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 27 de octubre del año 2007, en el número 33, Sección II, Tomo CCCLVIII.

Mismo que fue creado de acuerdo a lo establecido por los artículos 1, 2, 77, 79, 80 y 81 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, los artículos 1, 2, 3; 37 fracciones II y V; 38 fr. V; 40 fracción II; 94, 94 Bis, 96 y 97.





Fue constituido con la finalidad de lograr el manejo integral del territorio de los municipios que la integran y que se localizan en la cuenca baja del río Ayuquila. Así mismo, el OPDI dará apoyo técnico a los Ayuntamientos municipales que lo integran en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios municipales, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen los Ayuntamientos municipales en las leyes federales y estatales sobre los siguientes temas y objetivos:

1. Ordenamiento Ecológico del Territorio.
2. Ordenamiento Urbano.
3. Impacto Ambiental.
4. Restauración Ecológica.
5. Creación y Manejo de áreas naturales protegidas de carácter Municipal.
6. Manejo y protección de bosques.
7. Información Ambiental Ciudadana.
8. Educación Ambiental.
9. Mejoramiento de la presentación de los servicios públicos municipales como:
 - *Agua Potable, Tratamiento y Disposición final de sus aguas residuales
 - *Recolección y disposición final de residuos sólidos municipales.
 - *Recolección, Traslado y Disposición final de residuos peligrosos.
10. Apoyo técnico para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente.
11. Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente que sean de interés de los municipios tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general.

4. Organización y Objeto Social.

El objetivo de la JIRA es lograr el manejo integral del territorio de los municipios que la integran y que se localizan en la cuenca baja del Río Ayuquila.

Visión

En el año 2022 la JIRA es un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomenta la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida (JIRA, 2015, p.36).

Misión

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes (JIRA, 2015, p.35).

Principales Actividades

Su actividad principal es dar apoyo técnico a los Ayuntamientos municipales que lo integran en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios municipales, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen los Ayuntamientos municipales en las leyes federales y estatales.



Consideraciones fiscales

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, el cual no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), excepto si tuviese otros ingresos no comprendidos dentro del objeto social, su única obligación de acuerdo con la Ley, es como retenedor del impuesto sobre sueldos, salarios y asimilados y de los pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios causante y retenedor de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

De acuerdo a lo establecido por los artículos 27 fr. I, inciso a; 79 fr. XXIV y 151 fr. III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y del Reglamento de esta ley en sus artículos 31 y 111; del Código Fiscal de la Federación, el artículo 29-A fr. V segundo párrafo inciso b, este OPDI es sin fines de lucro, por tanto, tiene deducibilidad de impuestos sin necesidad de autorización expresa del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Estructura organizacional.

La JIRA como OPDII tiene la siguiente estructura interna:

a) El Consejo de Administración de la JIRA (CA-JIRA)

El órgano de gobierno de la JIRA es el CA-JIRA, está integrado por un total de 15 Consejeros que tienen voz y voto y un Secretario técnico que solo tiene voz; mismos que son los siguientes:

1. El Presidente municipal del municipio de Unión de Tula, Jalisco.
2. El Presidente municipal del municipio de Ejutla, Jalisco.
3. El Presidente municipal del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
4. El Presidente municipal del municipio de El Grullo Jalisco.
5. El Presidente municipal del municipio de El Limón, Jalisco.
6. El Presidente municipal del municipio de Tonaya, Jalisco.
7. El Presidente municipal del municipio de Tuxcacuesco, Jalisco.
8. El Presidente municipal del municipio de Tolimán, Jalisco.
9. El Presidente municipal del municipio de San Gabriel, Jalisco.
10. El Presidente municipal del municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco.
11. El Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco.
12. El Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco.
13. El Delegado de la SEMARNAT en Jalisco.
14. La Universidad de Guadalajara a través del DERN-CUCSUR.
15. La Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente, A.C.
16. El Director de la JIRA como Secretario técnico.

Como se puede observar se tiene representación de los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), del sector académico y de la sociedad civil organizada. Vale la pena señalar que el CA-JIRA es una plataforma de discusión y diálogo para generar acuerdos vinculantes e instrucciones que deberá cumplir el Director de ésta.



b) El Consejo Ciudadano

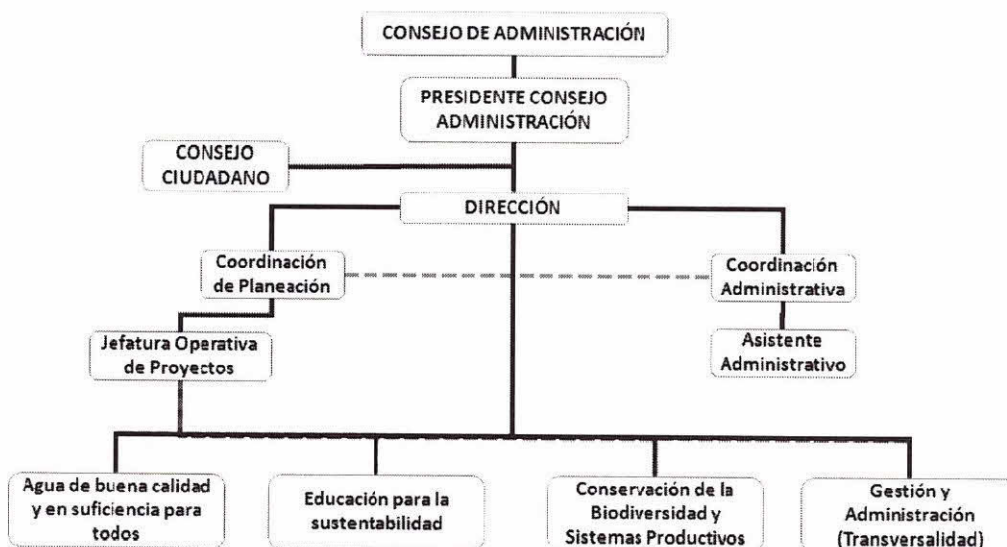
Por otro lado, el Consejo Ciudadano es una plataforma de participación representativa y organizada de los diferentes sectores y actores más importantes de los municipios que integran la JIRA, su objeto es colaborar en aspectos de planeación, seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas por las demás áreas de la JIRA (Consejo de Administración y Dirección operativa).

c) La Dirección de la JIRA y sus demás áreas.

La Dirección de la JIRA que es la encargada de ejecutar y cumplir con los acuerdos e instrucciones generados en el CA-JIRA; el Director es el superior jerárquico de las distintas áreas que dependen de ésta. Está integrado por un Director, una Coordinación Administrativa que es la encargada de administrar los presupuestos, bienes, personal humano, generar la contabilidad y cumplir con las obligaciones contables y fiscales, entre otras. También se tiene una Coordinación de Planeación, encargada de elaborar el POA, de su seguimiento y cumplimiento; así mismo, emite opiniones técnicas, entre otras cosas y una Jefatura Operativa de Proyectos, encargada de supervisar el avance de los programas, estudios y proyectos que se implementen por la JIRA. Así como los demás responsables técnicos que se requieran. Así mismo, de la Dirección se desprenden cuatro ejes estratégicos:

1. Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.
2. Educación para la Sustentabilidad.
3. Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos.
4. Gestión y Administración (Transversalidad).

Organigrama



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI):



- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) La Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicables de manera supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes:

a) Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.


b) La maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles de los activos, aplicando las tasas de depreciación indicadas en la LGCG y las reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC.

c) Beneficio a los empleados. La valuación actuarial es realizada con apego a los señalado en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficio a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Dicho estudio lo realiza un especialista en este tema a finales del año 2017. Los resultados estimados de la valuación actuarial por concepto de las Obligaciones Laborales contraídas con su personal al 31 de diciembre de 2018 se resumen a continuación:

	Beneficios post Empleo
Prima de Antigüedad	\$ 34,019.00
Indemnización Legal	\$ 59,704.00
Totales	\$ 93,723.00

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, al 31 de diciembre de 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa


Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
JALISCO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Usu: conta
Rpt: rptConciliacionPresupuestal

1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO			\$7,772,218.00
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS			\$91,514.21
	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.01	
	OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$91,514.20	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES			\$0.00
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	
	PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
	APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00	
	OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)			\$7,863,732.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ana Lucila Ramirez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director

